

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Facultad de Ciencias de la Educación
Subcomité Especializado de Evaluación de Obras

Colección Perspectivas - Convocatoria No. 07

Convocatoria de Cofinanciación

Descripción de la Convocatoria

El Subcomité Especializado en Evaluación de Obras de la Facultad de Ciencias de la Educación (SEEO-FCE) crea la colección Perspectivas, la cual permite a investigadores, grupos de investigación o programas académicos de posgrado de la Facultad, publicar y divulgar libros inéditos en formato impreso y digital de obras de uno o varios autores que correspondan a: Libro resultados de investigación, libro de traducción filológica y edición de fuentes, libros de formación, libros de divulgación de investigación y/o compilación de divulgación, manuales y guías especializadas, libros de creación (piloto) (descripción de cada una de las tipologías en anexo 3). La presente convocatoria se establece en la modalidad de cofinanciación, en la cual, el SEEO-FCE financiará un monto determinado para la publicación y el restante será asumido por el grupo de investigación o programa.

Objetivo

Apoyar la publicación de trabajos investigativos o académicos de investigadores, grupos de investigación o programas académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación en la modalidad -cofinanciación- de acuerdo con los lineamientos establecidos en la presente convocatoria y en concordancia con la Resolución 5454 de 2014.

Participantes

Pueden participar docentes y estudiantes (de maestría o doctorado) de los diferentes programas de posgrado o investigadores activos vinculados a alguno de los grupos de investigación reconocidos o clasificados de la de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Monto a Financiar

El valor que financiará el SEEO-FCE será de hasta diez millones de pesos. \$2.500.000 por libro, los cuales se ejecutarán en: evaluación por pares evaluadores externos de los manuscritos presentados, corrección de estilo de la propuesta que obtenga el puntaje más alto en la evaluación emitida por los pares evaluadores externos y aprobada por el Subcomité Especializado en Evaluación de Obras, hasta agotar los recursos destinados para la presente convocatoria.

Modalidad de Participación

1. Los libros deberán ser inéditos y proponerse de manera exclusiva a la convocatoria, es decir, no podrán ser presentados de manera simultánea a otras convocatorias o procesos de evaluación y selección para publicación.
2. Para participar en la convocatoria, los libros deben tener relación con las Ciencias Sociales (Ciencias de la educación, Psicología, Sociología y otras) y las Ciencias Humanas (Arte, Literatura, Filosofía, Arqueología y otras).
3. Los libros deben girar en torno a un tema o problema, es decir, el libro debe ser una unidad de principio a fin.
4. Se pueden presentar obras:
 - De autor o autores.
 - Coordinador (es) o Compilador (es), un libro de múltiples autores podrá tener de uno a tres Editores, Coordinadores o Compiladores, quienes serán los encargados de dar coherencia y unidad al libro.

Procedimiento

La obra se enviará al correo electrónico del Subcomité Especializado de Evaluación de Obras de la Facultad de Ciencias de Educación subcomite.ciefed@uptc.edu.co junto con los requisitos descritos en la presente convocatoria. El SEEO-FCE publicará el listado de propuestas recibidas según el cronograma. En el asunto: Convocatoria de Cofinanciación

Requisitos mínimos para participar en la convocatoria

- Carta de presentación del libro con el aval del coordinador del programa o del grupo de investigación, en donde se señale de manera expresa la tipología del libro (investigación o académico) y la modalidad.
- Formato de solicitud de publicaciones de obras impresas Código: I-FP-P05-F01 versión 4 firmado por todos los autores o quienes participaron en la elaboración de la obra indicando el respectivo rol.
- Se recibirán manuscritos de acuerdo a las normas establecidas por el SEEO-FCE adaptación de APA 7 (Anexo 2) o, adaptación de Chicago para Humanidades (Anexo 1).
- Deberán presentarse dos (2) copias digitales del manuscrito (obra individual o, compilación u obra colectiva), una en archivo PDF y otra en archivo WORD.
- Carta de originalidad del libro presentado, donde se indique que no atenta contra derechos de autor a terceros.
- Carta de cesión de derechos.
- Carta firmada por el(los) autor(es) de la obra a postular en la que se garantice que todos tienen CvLAC (para todas las obras) actualizado, vinculado a un GrupLAC (para obras resultado de investigación) y que cuentan con el ORCID (para todas las obras) actualizado el cual debe incluir la filiación vigente, formación académica y publicaciones recientes.

- Presentar concepto del Comité de Ética de la UPTC (si es pertinente) del proyecto de investigación que sustenta o fundamenta la obra. En el caso de que el proyecto de investigación cuente con código SGI y en la Dirección de Investigaciones (DIN) repose dicho concepto, no es necesario que sea transmitido en el momento de la presentación de la obra. En caso de no presentar ese concepto se debe anexar una carta firmada por el autor docente-investigador que presenta la obra, con V.º B.º del director del grupo de investigación, justificando la no pertinencia o informando que el concepto reposa en la DIN.
- Carta firmada por los autores de la obra a postular donde se comprometan a participar en estrategias de pos-publicación diseñadas por la Editorial de la Universidad. Estas estrategias podrán ser entrevistas, videos cortos, reseñas, podcast, entre otras y serán divulgadas a través del portal web, redes sociales y académicas de la Editorial, así como también, canales externos con los que se cuente con alianzas editoriales. Lo anterior, con el fin de contribuir a la citación, divulgación y lectura de la obra que ha sido publicada.
- Carta firmada por el autor docente-investigador que presenta la obra, con V.º B.º del director del grupo de investigación que postula la obra (resultado de investigación), en la que se dé aval para ser presentada y se señale la contribución de la coautoría externa en el campo del desarrollo investigativo propio o en la divulgación del conocimiento (si aplica).

Proceso de Selección

Verificación de Requisitos

- Cumplir con los criterios establecidos por la Resolución 5454 de 2014.
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
- Cumplir con una de las dos normas para autores señaladas en la presente convocatoria.
- Cumplir con el calendario establecido en la convocatoria.
- Selección de libros a publicar por parte del SEEO-FCE.

Proceso de Evaluación.

- *Asignación de pares evaluadores ciegos.*
- *Valoración, conceptos y aprobación de pares evaluadores ciegos.*
- *Aprobación por parte del Subcomité Editorial.*
- *Firma del contrato de cesión de derechos patrimoniales (Contrato de Edición) de los libros aprobados.*

Fases y Responsabilidades

Para el proceso de publicación de libros de la colección Perspectivas, en el marco de la presente convocatoria, el o los autores vinculados a grupos de investigación o programas académicos asumirán económicamente la cofinanciación, a través de los recursos del programa que avala su obra.

El número de libros que se enviarán a evaluación corresponderá al total de libros que se puedan cofinanciar por parte del SEEO-FCE. En este sentido, si el número de libros que se

presenta excede el número de libros que se van a cofinanciar, solo se enviarán a pares el número de libros específico, de acuerdo a la radicación de las propuestas que hayan sido seleccionadas por el SEEO-FCE. Por consiguiente, en caso de que haya otros libros, estos solo se enviaran a pares, si alguno de los primeros obtiene evaluación negativa.

Cronograma

Actividades	Fechas
Apertura de la convocatoria	18 de octubre de 2022
Cierre de la convocatoria	18 de noviembre 2022
Publicación del listado de obras seleccionadas (cumplimiento fase 1) para enviar a pares evaluadores ciegos, por parte del SEO-FCE de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.	Lunes 28 de noviembre de 2022
Firma del acta de inicio	A partir de enero de 2023.
Inicio del proceso	

Nota:

- *En caso de que el proceso de publicación se extienda más allá de la presente vigencia, el proceso continuará con la vigencia del siguiente año.*
- *Ante casos no descritos en la presente convocatoria, el Subcomité Editorial de Obra haciendo uso de su autonomía, entrará a revisar el caso, y asimismo a proponer soluciones acordes con el compromiso y la calidad de los procesos editoriales.*

Convocatoria de Autofinanciación

Descripción de la Convocatoria

La colección Perspectivas, permite a investigadores, grupos de investigación o programas académicos de posgrado de la Facultad, publicar y divulgar libros inéditos en formato impreso y digital e-pub de obras de uno o varios autores que correspondan a: Libros de investigación o libros académicos (libro resultados de investigación, libro de traducción filológica y edición de fuentes, libros de formación, libros de divulgación de investigación y/o



compilación de divulgación, manuales y guías especializadas, libros de creación (piloto). La presente convocatoria se establece en la modalidad de autofinanciación, es decir, corresponde a una convocatoria en la cual la financiación corresponde al investigador, grupo de investigación o programa académico en su totalidad, mientras que el proceso editorial se realizará por el SEEO-FCE.

En la postulación a la presente convocatoria, los autores deberán manifestar de manera expresa la tipología del libro que se presenta, es decir, si es de investigación o académico y atender a las normas de publicación establecidas por el Subcomité Especializado en Evaluación de Obras para la presente colección. Además de ello, para el caso de libros de investigación, se seguirán los mismos lineamientos establecidos por la Unidad Editorial de la Universidad.

Objetivo

Apoyar la publicación de trabajos investigativos o académicos de investigadores, grupos de investigación o programas académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación en la modalidad Autofinanciación, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la presente convocatoria y en concordancia con la Resolución 5454 de 2014.

Participantes

Pueden participar docentes y estudiantes (de maestría o doctorado) de los diferentes programas de posgrado o investigadores activos vinculados a alguno de los grupos de investigación reconocidos o clasificados de la de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Modalidad de Participación

1. Los libros deberán ser inéditos y proponerse de manera exclusiva a la convocatoria, es decir, no podrán ser presentados de manera simultánea a otras convocatorias o procesos de evaluación y selección para publicación.
2. Para participar en la convocatoria, los libros tendrán que tener relación con las Ciencias Sociales (Ciencias de la educación, psicología, Sociología y otras) y las Ciencias Humanas (Arte, Literatura, Filosofía, Arqueología y otras).
3. Los libros deben girar en torno a un tema o problema, es decir, el libro debe ser una unidad de principio a fin.
4. Se pueden presentar obras:
 - De autor o autores (hasta cuatro autores).
 - De Editor (es), Coordinador (es) o Compilador (es), un libro de múltiples autores podrá tener de uno a tres Editores, Coordinadores o Compiladores, quienes serán los encargados de dar coherencia y unidad al libro.



Procedimiento

La obra se enviará al correo electrónico del Subcomité Especializado de Evaluación de Obras de la Facultad de Ciencias de Educación subcomite.ciefed@uptc.edu.co junto con los requisitos descritos en la presente convocatoria. El SEO-FCE publicará el listado de propuestas recibidas según el cronograma. En el asunto: Convocatoria de Autofinanciación.

Requisitos mínimos para participar en la convocatoria

- Carta de presentación del libro con el aval del coordinador del programa o del grupo de investigación, en donde se señale de manera expresa la tipología del libro (investigación o académico) y la modalidad.
- Formato de solicitud de publicaciones de obras impresas Código: I-FP-P05-F01 versión 4 firmado por todos los autores o quienes participaron en la elaboración de la obra indicando el respectivo rol.
- Se recibirán manuscritos de acuerdo a las normas establecidas por el SEEO-FCE adaptación de APA 7 (Anexo 2) o, adaptación de Chicago para Humanidades (Anexo 1).
- Deberán presentarse dos (2) copias digitales del manuscrito (obra individual o, compilación u obra colectiva), una en archivo PDF y otra en archivo WORD.
- Carta de originalidad del libro presentado, donde se indique que no atenta contra derechos de autor a terceros.
- Carta de cesión de derechos.
- Carta firmada por el(los) autor(es) de la obra a postular en la que se garantice que todos tienen CvLAC (para todas las obras) actualizado, vinculado a un GrupLAC (para obras resultado de investigación) y que cuentan con el ORCID (para todas las obras) actualizado el cual debe incluir la filiación vigente, formación académica y publicaciones recientes.
- Presentar concepto del Comité de Ética de la UPTC (si es pertinente) del proyecto de investigación que sustenta o fundamenta la obra. En el caso de que el proyecto de investigación cuente con código SGI y en la Dirección de Investigaciones (DIN) repose dicho concepto, no es necesario que sea transmitido en el momento de la presentación de la obra. En caso de no presentar ese concepto se debe anexar una carta firmada por el autor docente-investigador que presenta la obra, con V.º B.º del director del grupo de investigación, justificando la no pertinencia o informando que el concepto reposa en la DIN.
- Carta firmada por los autores de la obra a postular donde se comprometan a participar en estrategias de pos-publicación diseñadas por la Editorial de la Universidad. Estas estrategias podrán ser entrevistas, videos cortos, reseñas, podcast, entre otras y serán divulgadas a través del portal web, redes sociales y académicas de la Editorial, así como también, canales externos con los que se cuente con alianzas editoriales. Lo anterior, con el fin de contribuir a la citación, divulgación y lectura de la obra que ha sido publicada.
- Carta firmada por el autor docente-investigador que presenta la obra, con V.º B.º del director del grupo de investigación que postula la obra (resultado de investigación), en la que se dé aval para ser presentada y se señale la contribución de la coautoría externa en el campo del desarrollo investigativo propio o en la divulgación del conocimiento (si aplica).

Proceso de Selección

Verificación de Requisitos

- Cumplir con los criterios establecidos por la Resolución 5454 de 2014.
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
- Cumplir con una de las dos normas para autores señaladas en la presente convocatoria.
- Cumplir con el calendario establecido en la convocatoria.
- Selección de libros a publicar por parte del SEO-FCE.

Proceso de Evaluación.

- *Asignación de pares evaluadores ciegos.*
- *Valoración, conceptos y aprobación de pares evaluadores ciegos.*
- *Aprobación por parte del Subcomité Editorial.*
- *Firma del contrato de cesión de derechos patrimoniales (Contrato de Edición) de los libros aprobados.*

Fases y Responsabilidades

Para el proceso de publicación de libros de la colección Perspectivas, en el marco de la presente convocatoria, los grupos de investigación o programas académicos asumirán económicamente la totalidad del proceso.

El SEO-FCE se encargará de la totalidad del proceso editorial

Fase 1. Evaluación por pares evaluadores ciegos.

Fase 2. Proceso de corrección de Estilo.

Fase 3. Diagramación, conversión del libro en formato e-pub e impresión del libro.

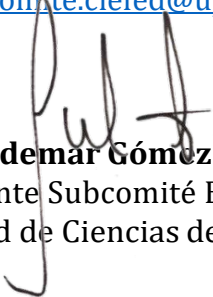
Para iniciar el proceso editorial, **una vez realizada la selección de libros por parte del SEO-FCE**, se firmará por parte de los grupos de investigación o programas o autores, un acta de inicio.

Tiempos de Recepción


En esta convocatoria se podrá participar de dos maneras:

1. Los libros que se presentaron a la convocatoria de cofinanciación y a pesar de cumplir requisitos no hayan sido beneficiados, podrán optar por esta modalidad y autofinanciar la publicación.
2. El periodo para presentar nuevos libros para la colección perspectivas, en la modalidad autofinanciación, será del 18/10/2022 hasta el 18/04/2023

Para mayor información comunicarse con:
Subcomite.ciefed@uptc.edu.co



Julio Aldemar Gómez Castañeda
Presidente Subcomité Editorial de Obra
Facultad de Ciencias de la Educación



Claudia Liliana Sánchez Sáenz
Secretaria Subcomité Editorial de Obra
Facultad de Ciencias de la Educación



ANTONIO DE PEDRO ROBLES
Editor en jefe –
Subcomité Especializado en
Evaluación de obras.

